

CONVOCATORIA DE SOLICITUDES DE AYUDAS PARA SUBVENCIONAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE INGENIERÍA DE MATERIALES, ESTRUCTURAS Y TERRENO: CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

El Vicerrectorado de Estudios y Formación de la Universidad de Alicante ha concedido unas cantidades de dinero al Programa de Doctorado (PD), en concepto de Ayuda para la Mejora de la Calidad de los Programas de Doctorado. En concreto nuestro PD dispone de una cantidad de aproximadamente unos 1870,00 Euros. Según la convocatoria publicada en el BOUA la finalidad de dichas ayudas es "mejorar la calidad y excelencia de dichos programas, impulsando las actividades de investigación y, de esta forma, incrementar el impacto social y la visibilidad internacional". Las ayudas obtenidas serán destinadas a "financiar cualquiera de las actividades relacionadas con el programa de doctorado (organización de seminarios, congresos, etc.)".

Teniendo en cuenta ello se abre una convocatoria de solicitudes de financiación de actividades del PD encaminadas a mejorar la calidad del mismo, según los criterios establecidos en la convocatoria.

Periodo de apertura de la convocatoria: Desde el lunes 14 de enero de 2019 hasta el lunes 18 de febrero de 2019 (24 horas).

Tipo de actividades para las que se puede solicitar subvención: Cualquier actividad de investigación relacionada con alguna tesis doctoral en desarrollo actual en el PD. No se considerarán solicitudes relacionadas con tesis ya finalizadas y defendidas antes del inicio del curso actual (1 de octubre de 2018). Las actividades deberán realizarse preferentemente durante el curso académico 2018-2019. Ejemplos de actividades (lista no exhaustiva): asistencias a congresos con presentación de comunicaciones por parte del alumnado de doctorado; estancias del alumnado de doctorado en centros de investigación (preferentemente con la finalidad de obtener la mención internacional de la tesis), gastos derivados de la cotutela internacional de tesis, etc.

Forma de solicitar una subvención: Enviando un e-mail al Secretario del PD D. José Marcos Ortega Álvarez (email: jm.ortega@ua.es), que deberá contener: una carta de solicitud explicando claramente la actividad a realizar (incluyendo todos los detalles relevantes de la misma), la tesis doctoral a que corresponde, el periodo de tiempo en que se va a realizar la actividad, la cantidad de dinero que se solicita. La carta deberá ir firmada por el/la estudiante de doctorado, tutor/a y director/a de la tesis.

Comisión evaluadora de las solicitudes: La Comisión de Calidad del PD, formada por el coordinador y el secretario del PD y los coordinadores de las cuatro líneas de investigación, será la encargada de evaluar las solicitudes presentadas y elevar una propuesta de concesión de subvenciones que será aprobada en sesión ordinaria por la Comisión Académica del PD.

Sant Vicent del Raspeig, a 07 de enero de 2019

Miguel Ángel Climent Llorca

Coordinador del PD